INFORME DE SUPERVISIÓN No. 7

Malambo, 07-11-2026

Al :TC (R) RICARDO JEREZ SOTO
Director Regional Norte

Con toda atención me permito enviar al señor TC (R) RICARDO JEREZ SOTO, el informe de supervisión No.7 Del Contrato No 010-014-2026 Correspondiente Del 01 al 31 de Octubre , de acuerdo con la siguiente información:
Tener en cuenta para el diligenciamiento del informe las instrucciones impartidas en el Manual de Contratación.

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO: (De acuerdo con la notificación enviada por la Agencia Logística, se deberán establecer los datos)

CONTRATO No. 010-014-2026

CONTRATISTA: INVERSIONES SUMINISTROS Y CATERING R Y G SAS

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS LISTOS PARA EL CONSUMO (PRODUCTOS LÁCTEOS Y QUESO) EMPAQUETADOS, O EMPACADOS DIFERENTES PRESENTACIONES PARA APROVISIONAR A LOS COMEDORES DE TROPA, LAS UNIDADES MILITARES Y UNIDADES DE NEGOCIOS POR LOS CUALES FUESE O LLEGARE A SER RESPONSABLE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE LOTE 2. ”

VALOR DEL CONTRATO: 176.000.000

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:31/12/2026

MODIFICACIONES : SI_x__ No_x_

TIPO MODIFICACION	
Adicion N° 1	44,000,000
Adicion N° 2	20,000,000

CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

Se recibio lo acordado en el contrato sin ningún inconveniente

Una vez verifique el pliego de condiciones, oferta y contrato (pagina web, SECOP), proceda a diligenciar el presente cuadro de control de cumplimiento de obligaciones.

DESCRIPCION			PLAZO EJECUCION											
NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
10.1.1	Ejecutar El Objeto Del Contrato En óptimas Condiciones Y De Primera Calidad De Acuerdo A Las Especificaciones Técnicas Solicitadas En El Presente Documento.	Acta Y Recibo A Satisfaccion										SI		
10.1.2	Informar Al Supervisor Del Contrato Sobre Cualquier Irregularidad Que Proponga En Desarrollo Del Contrato.	Acta Y Recibo A Satisfaccion										SI		
10.1.3	Asumir Todos Los Costos De Vicios Ocultos Del Contrato Que Surja De La Presente Necesidad.	Cumplio Con Lo Requirido En El Conmtrato										SI		
10.1.4	Entregar Al Supervisor Del Contrato Las Respectivas Facturas De La Entrega Del Bien, La Cual Deberá Cargarse A La Plataforma SECOP II Y OLMIPIA IT De Manera Inmediata.	Cumplio Con Lo Requirido En El Conmtrato										SI		
10.1.5	El Contratista Debe Reponer O Sustituir Los Bienes Que No Cumplan Con Las Especificaciones De Calidad O Funcionamiento Requerido En Un Término De No Mayor A Un (1) Días Hábiles, Contados A Partir De La Comunicación Escrita Que Le Curse El Supervisor.	Acta Y Recibo A Satisfaccion										SI		
10.1.6	Entregar Los Bienes Objeto Del Presente Proceso Dentro De Las 24 Horas Siguientes Al Requerimiento Por Parte De La Entidad, De Lunes A Domingo (de 8:00 A 12:00 Y De 13:00 A 17:00 Horas), El Personal Y Vehículos Dispuestos Para La Entrega De Los Suministros Deberán Cumplir Con Los Requerimientos De Seguridad Y Registro Autorizado Para La Entrada A Cada Unidad Militar.	Cumplio Con Lo Requirido En El Conmtrato										SI		
10.1.7	Una Vez Suscrito El Contrato, El CONTRATISTA Deberá Aportar Un Listado Que Contenga La Relación De Las Personas A Contactar Para Coordinar Los Pedidos, La Cual Debe Incluir Datos Tales Como Nombre, Número Telefónico, Celular, Telefax, Correo Electrónico Y Cualquier Otro Dato Que Permita La Comunicación Rápida Y Efectiva.	Acta Y Recibo A Satisfaccion										SI		
10.1.8	Dotar Al Personal Manipulador De Alimentos Con Uniformes Conforme Lo Establecido En El Numeral 2 Del Art. 14 De La Resolución 2674 De 2013.	Cumplio Con Lo Requirido En El Conmtrato										SI		
10.1.9	Entregar La Factura Original Debidamente Diligenciada Y Con Los Parafiscales Del Mes, Al Administrador Del Comedor Al Momento De Hacer La Entrega Del Pedido En Cada Uno De Los Comedores De Tropas.	Cumplio Con Lo Requirido En El Conmtrato										SI		
10.1.10	Mantener Vigente Durante La Ejecución Del Contrato El Certificado De Inspección Sanitaria Del O Los Establecimientos De Comercio Y De Los Vehículos.	Cumplio Con Lo Requirido En El Conmtrato										SI		

10.1.11	Practicar Exámenes Médicos A Los Manipuladores De Alimentos, Por Lo Menos Una (01)vez Al Año Y Allegar Copia De La Certificación Medica Que Están Aptos Para La Manipulación De Alimentos Al Contratante	Acta Y Recibo A Satisfaccion										SI		
10.1.12	Ejecutar Plan De Capacitación Dirigido A Los Manipuladores De Alimentos, De Acuerdo A Lo Establecido En El Art. 13 De La Resolución 2674 De 2013 Y Allegar Copia De La Certificación De Las Mismas Al Contratante.	Acta Y Recibo A Satisfaccion										SI		
10.1.13	El Contratista Se Obliga A Entregar Toda La Documentación E Información Que No Tenga El Carácter De Reservado, Cuando La Entidad Lo Solicite, Dentro De Los Quince (15) Dias Hábiles Posteriores Al Requerimiento.	Acta Y Recibo A Satisfaccion										SI		
10.1.14	Comprometerse A Mantener La Materia Prima Y/o Los Productos A Suministrar Bajo Las Buenas Prácticas De Almacenamiento, Sin Exponerlos Al Contacto Con Productos O Sustancias Quimicas O Naturales Contaminantes Que Alteren Su Calidad E Inocuidad, Conservarlos En Un Ambiente Con Temperatura Adecuada, A Que El Empaque O Embalaje Están Fabricados Con Materiales Que Garanticen La Inocuidad Del Alimento, Que Son Adecuados Y Confieren Protección Contra La Contaminación.	Acta Y Recibo A Satisfaccion										SI		
10.1.15	El Oferente Deberá Cumplir Con La Normatividad Aplicable En Seguridad Y Salud En El Trabajo, En Todo Lo Referente A La Implementación De Sistema De Gestión De Seguridad Y Salud En El Trabajo SG-SST) Y Efectuar Los Controles Respectivos Que Permitan Prevenir Accidentes Y Enfermedades Laborales, Además De Controlar Los Riesgos Y Peligros Asociados A Las Actividades Propias Del Contrato De Sus Trabajadores Y En General Al Personal Que Designe Para El Desarrollo Y Cumplimiento Del Mismo. Dicho Cumplimiento Será Objeto De Verificación Permanente Por Parte De La Entidad.	Acta Y Recibo A Satisfaccion										SI		
10.1.16	Presentar Certificación Expedido Por El Representante Legal O Revisor Fiscal Del Cumplimiento Del Sistema De Gestión De Seguridad Y Salud En El Trabajo (SGSST).	Acta Y Recibo A Satisfaccion										SI		
10.1.17	El Contratista Deberá Cambiar A Sus Expensas, Sin Que Implique Modificación Al Plazo Del Contrato Ni Costo Adicional Para La Agencia Logística De Las Fuerzas Militares, Los Productos Defectuosos O Que No Cumplan Con Las Fichas Técnicas De La Agencia Logística, Cuando A Través Del Supervisor Se Consideren Defectuosos O Malos.	Acta Y Recibo A Satisfaccion										SI		

10.1.18	El Contratista Se Obliga Para Con La Agencia Logistica A Realizar Las Publicaciones Y/o Aprobaciones Que Le Corresponden, En La Página De Contratación Estatal SECOP II, En Cuanto A Pólizas, Facturación Y Demás Documentos Propios Del Proceso, En Los Tiempos Establecidos Para Ello Y De Acuerdo A Los Lineamientos Establecido Por Colombia Compra Eficiente.	Acta Y Recibo De Satisfaccion										SI		

2. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo delos riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

No	TIPO	DESCRIPCION	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1	OPERACIONAL	LA EXISTENCIA DE PROCESOS, PROCEDIMIENTOS Y PARÁMETROS INADECUADOS, EQUIPOS HUMANOS O TÉCNICOS QUE IMPIDAN EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DEL OBJETO CONTRATADO	VERIFICAR MINUSIOSAMENTE LOS ESTUDIOS DE MERCADO Y SOLICITAR MAYOR NUMERO DE COTIZACIONES	ENTIDAD ESTATAL	DE ACUERDO A LA NECESIDAD
2	ECONOMICA	LOS EFECTOS FAVORABLES Y DESFAVORABLES DE LA ALTERACIÓN DE LAS CONDICIONES DE FINANCIACIÓN COMO CONSECUENCIA DE LA VARIACIÓN EN EL ENTORNO DEL MERCADO	EL CONTRATISTA DEBERA ASUMIR LA TOTALIDAD DEL RIESGO	ENTIDAD ESTATAL	ANTE CUALQUIER NOVEDAD
3	OPERACIONAL	LOS EFECTOS DESFAVORABLES DERIVADOS DE LA FLUCTUACIÓN EN LOS PRECIOS DEL MERCADO DE LOS MATERIALES, INSUMOS, MANO DE OBRA, ENTRE OTROS, QUE SEAN NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	TRASLADAR EL RIESGO EXIGIENDO LA GARANTÍA ÚNICA DEL CUMPLIMIENTO	ENTIDAD ESTATAL	ANTE CUALQUIER NOVEDAD
4	OPERACIONAL	COSTOS EN EL MERCADO	EL CONTRATISTA DEBERA ASUMIR LA TOTALIDAD DEL RIESGO Y DARLE EL MANEJO ADECUADO	ENTIDAD ESTATAL	ANTE CUALQUIER NOVEDAD
5	REGULATORIO	CAMBIOS DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMEN TALES QUE SEAN PROBABLES Y PREVISIBLES, TALES COMO CAMBIOS EN LA SITUACIÓN POLÍTICA, SISTEMA DE GOBIERNO Y CAMBIO EN LAS CONDICIONES SOCIALES QUE TENGAN IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	VERIFICAC IÓN DE LOS CAMBIOS EN LAS POLITICAS	CONTRATISTA	EN EL EVENT O QUE SE PRESENTE
6	ECONÓMICO	PRESENTACIÓN DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS	ANALIZAR ESTUDIO DE MERCADO QUE DEMUESTRE SI LOS PRECIOS SON ARTIFICIALMENTE BAJOS Y DE SER ASÍ REQUERIR AL PROPONENTE PARA QUE EXPLIQUE Y DEMUESTRE PORQUE SOSTIENE ESOS PRECIOS. REQUERIR AL OFERENTE PARA QUE EXPLIQUE LAS RAZONES QUE SUSTENTEN EL VALOR POR ÉL OFERTADO	COMITÉ EVALUADOR RESPECTIVO	PREVIO A LA ADJUDICACIÓN
7	OPERACIONAL	RECLAMOS DE TERCEROS SOBRE LA SELECCIÓN DEL OFERENTE QUE RETRASEN EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO	RESPONDER Y ACLARAR EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS	ENTIDAD ESTATAL	PREVIO A LA ADJUDICACIÓN

8	OPERACIONAL	DEBIDO PROCESO POR INCUMPLIMIENTO PARCIAL O TOTAL, O MORA EN EL SUMINISTRO DE LOS BIENES	SUPERVISOR DEL CONTRATO ELEVA INFORME DEL INCUMPLIMIENTO O MORA Y LA ENTIDAD CITA A AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011 PARA ADELANTAR DEBIDO PROCESO PARA IMPOSICIÓN DE MULTAS Y/O SANCIONES AL CONTRATISTA	ENTIDAD	EN EL EVENT O QUE SE PRES ENTE
9	OPERACIONAL /ECONOMICO	PROYECCIÓN INADECUADA DE COSTOS AL MOMENTO DE PRESENTAR LA OFERTA	ADECUADO ANÁLISIS DE LA OFERTA DEL BIEN Y OFERTA PRESENTADA POR LOS PROPONENTES CON EL FIN DE EVITAR LA PRESENTACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS Y MODIFICACIONES A LOS PRECIOS DEL CONTRATO	CONTRATISTA /SUPERVISOR	ANTE CUALQUIER NOVEDAD

3. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION

N/A

4. CONTROL DE PAGOS

Valor Total del contrato	$240.000.000			
No. Factura y/o Cuenta de cobro	**Fecha**	**Valor Facturado**	**Saldo Por Ejecutar**	**Con Cargo al contrato Interadministrativo No. No 050-DIADQ-DIPER-2025(EJERCITO) ..... No. CI-013-00-A-COFAC-DILOS-2026 (FAC)**
FACTURA: 1692	04/05/2026	14.399.157,00	225.600.843,00	
FACTURA: 1695	04/05/2026	135.450,00	225.465.393,00	
FACTURA: 1704	04/05/2026	153.391,00	225.312.002,00	
FACTURA: 1711	05/05/2026	4.769.408,00	220.542.594,00	
FACTURA: 1712	05/05/2026	1.230.524,00	219.312.070,00	
FACTURA: 1713	05/05/2026	733.620,00	218.578.450,00	
FACTURA: 1722	11/05/2026	3.506.602,00	215.071.848,00	
FACTURA: 1723	11/05/2026	2.155.115,00	212.916.733,00	
FACTURA: 1724	11/05/2026	1.287.478,00	211.629.255,00	
FACTURA: 1734	14/05/2026	22.607.481,00	189.021.774,00	
FACTURA: 1749	19/05/2026	2.344.448,00	186.677.326,00	
FACTURA: 1750	19/05/2026	2.232.124,00	184.445.202,00	
FACTURA: 1751	19/05/2026	1.337.116,00	183.108.086,00	
FACTURA: 1752	19/05/2026	805.000,00	182.303.086,00	
FACTURA: 1763	22/05/2026	3.297.649,00	179.005.437,00	
FACTURA: 1768	25/05/2026	1.275.420,00	177.730.017,00	

FACTURA: 1792	02/06/2026	1.240.154,00	176.489.863,00	
FACTURA: 1793	02/06/2026	1.577.168,00	174.912.695,00	
FACTURA: 1809	09/06/2026	3.045.636,00	171.867.059,00	
FACTURA: 1810	09/06/2026	1.109.122,00	170.757.937,00	
FACTURA: 1827	12/06/2026	2.385.293,00	168.372.644,00	
FACTURA: 1828	12/06/2026	308.480,00	168.064.164,00	
FACTURA: 1829	12/06/2026	1.788.616,00	166.275.548,00	
FACTURA: 1847	23/06/2026	2.139.419,00	164.136.129,00	
FACTURA: 1848	23/06/2026	337.738,00	163.798.391,00	
FACTURA: 1849	23/06/2026	1.921.822,00	161.876.569,00	
FACTURA: 1873	02/07/2026	1.901.332,00	159.975.237,00	
FACTURA: 1874	02/07/2026	600.084,00	159.375.153,00	
FACTURA: 1875	02/07/2026	215.936,00	159.159.217,00	
FACTURA: 1895	06/07/2026	3.998.566,00	155.160.651,00	
FACTURA: 1896	06/07/2026	1.692.395,00	153.468.256,00	
FACTURA: 1897	06/07/2026	1.003.024,00	152.465.232,00	
FACTURA: 1920	14/07/2026	5.851.781,00	146.613.451,00	
FACTURA: 1921	14/07/2026	1.232.514,00	145.380.937,00	
FACTURA: 1922	14/07/2026	345.000,00	145.035.937,00	
FACTURA: 1937	17/07/2026	1.814.436,00	143.221.501,00	
FACTURA: 1969	03/08/2026	5.301.858,00	137.919.643,00	
FACTURA: 1970	03/08/2026	765.808,00	137.153.835,00	
FACTURA: 1974	03/08/2026	81.396,00	137.072.439,00	
FACTURA: 1980	04/08/2026	1.152.819,00	135.919.620,00	
FACTURA: 1988	06/08/2026	5.431.778,00	130.487.842,00	
FACTURA: 1989	06/08/2026	1.601.549,00	128.886.293,00	
FACTURA: 1990	06/08/2026	2.138.260,00	126.748.033,00	
FACTURA: 2015	14/08/2026	4.296.607,00	122.451.426,00	
FACTURA: 2016	14/08/2026	2.093.424,00	120.358.002,00	
FACTURA: 2017	14/08/2026	540.757,00	119.817.245,00	

FACTURA: 2052	21/08/2026	4.282.974,00	115.534.271,00	
FACTURA: 2053	21/08/2026	1.691.546,00	113.842.725,00	
FACTURA: 2054	21/08/2026	1.334.732,00	112.507.993,00	
FACTURA: 2059	25/08/2026	270.900,00	112.237.093,00	
FACTURA: 2066	02/09/2026	1.652.504,00	110.584.589,00	
FACTURA: 2067	02/09/2026	862.154,00	109.722.435,00	
FACTURA: 2068	02/09/2026	3.677.325,00	106.045.110,00	
FACTURA: 2089	07/09/2026	1.207.438,00	104.837.672,00	
FACTURA: 2090	07/09/2026	2.526.302,00	102.311.370,00	
FACTURA: 2106	14/09/2026	2.044.941,00	100.266.429,00	
FACTURA: 2108	14/09/2026	2.536.375,00	97.730.054,00	
FACTURA: 2119	15/09/2026	800.350,00	96.929.704,00	
FACTURA: 2128	21/09/2026	3.413.575,00	93.516.129,00	
FACTURA: 2129	21/09/2026	3.099.223,00	90.416.906,00	
FACTURA: 2130	21/09/2026	678.656,00	89.738.250,00	
FACTURA: FEBF 1656	13/04/2026	2.767.830,00	86.970.420,00	
FACTURA: FEBF 1657	13/04/2026	1.079.680,00	85.890.740,00	
FACTURA: FEBF 1658	13/04/2026	276.783,00	85.613.957,00	
FACTURA: FEBF 1665	15/04/2026	3.076.310,00	82.537.647,00	
FACTURA: FEBF 1666	15/04/2026	3.331.584,00	79.206.063,00	
FACTURA: FEBF 1669	15/04/2026	640.227,00	78.565.836,00	
FACTURA: FEBF 1670	17/04/2026	21.227.401,00	57.338.435,00	
FACTURA: FEBF 1672	20/04/2026	20.315.321,00	37.023.114,00	
FACTURA: FEBF 1673	21/04/2026	3.691.572,00	33.331.542,00	
FACTURA: FEBF 1674	21/04/2026	1.573.248,00	31.758.294,00	
FACTURA: FEBF 1675	21/04/2026	366.436,00	31.391.858,00	
FACTURA: FEBF 1691	28/04/2026	350.336,00	31.041.522,00	
FACTURA: FEBF-2164	01/10/2026	884.110,00	30.157.412,00	
FACTURA: FEBF-2165	01/10/2026	1.889.492,00	28.267.920,00	
FACTURA: FEBF-2166	01/10/2026	461.022,00	27.806.898,00	

FACTURA: FEBF-2172	06/10/2026	1.539.004,00	26.267.894,00	
FACTURA: FEBF-2173	06/10/2026	1.302.482,00	24.965.412,00	
FACTURA: FEBF-2174	06/10/2026	3.498.817,00	21.466.595,00	
FACTURA: FEBF-2193	09/10/2026	3.461.204,00	18.005.391,00	
FACTURA: FEBF-2194	12/10/2026	3.113.114,00	14.892.277,00	
FACTURA: FEBF-2195	09/10/2026	979.420,00	13.912.857,00	
FACTURA: FEBF-2223	16/10/2026	1.325.058,00	12.587.799,00	
FACTURA: FEBF-2224	16/10/2026	3.712.738,00	8.875.061,00	
FACTURA: FEBF-2233	20/10/2026	8.621.309,00	253.752,00	
FACTURA: FEBF-2234	20/10/2026	154.240,00	99.512,00	
Subtotal (por Usos)				
PRODUCTOS LACTEOS Y OVOPRODUCTOS		239.900.488,00		

Nota: El supervisor verificará que el contratista realice el cargue de las facturas en el SECOP II.

Porcentaje cumplimiento Avance % 99,96% Demora _____%

5. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

N/A

6. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (Cuando aplique)

El servicio fue desarrollado por el personal asignado por la empresa sin novedad especial

7. INFORMACION AIU

Ninguna

8. DOCUMENTOS ANEXOS AL INFORME

Ninguno

9. REEVALUACION PROVEEDORES

N/A

FACTORES A EVALUAR	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Nivel de Cumplimiento con el objeto del contrato y especificaciones técnicas del mismo.	X		
Nivel de Cumplimiento con el tiempo de entrega.	X		

Nivel de Cumplimiento con las obligaciones adicionales estipuladas en el contrato.	X		
Nivel de Cumplimiento con el precio ofertado.	X		

10. RECOMENDACIONES
Ninguna

Isabel Murillo Ramirez
Supervisor Del Contrato No 010-014-2026